

COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN
ENTIDAD EJECUTORA

28 MAYO 2018

DEPARTAMENTO DE PERSONAL
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

Hora: 15:50 F)

**INFORME SOBRE
SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A -CONALFA-
CON CARGO AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

Nombres y apellidos del contratista: **LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN**
Número de Contrato: **Contrato Administrativo No. 054-2017**
Vigencia del Contrato: **Del 03 de enero al 30 de junio de 2018**
Período de prestación de servicios: **Mes de MAYO de 2018.**

Respetable Secretaria Ejecutiva:

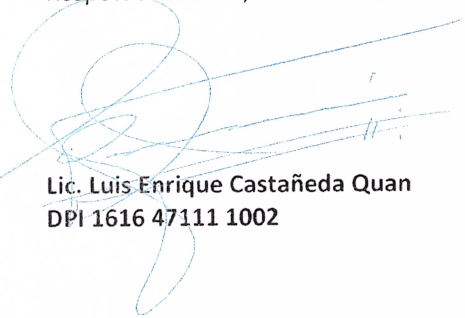
En cumplimiento de lo establecido en la **Cláusula OCTAVA** del Contrato Administrativo No. 054-2017 arriba identificado, por este medio me permito rendir informe de las actividades realizadas:

- 1º. Elaborar un resumen de Actas de sesiones del Comité Nacional de Alfabetización, de la Número 012-2016 del 08 de diciembre de 2016, Folio 258 al Acta Número 011-2018 del 03 de mayo de 2018, Folio 281.
- 2º. Elaborar un resumen de Actas de sesiones del Consejo Directivo del Comité Nacional de Alfabetización, de la Número 023-2016 de fecha 08 de diciembre de 2016, Folio 699 al Acta Número 004-2018 del 26 de abril de 2018, Folio 807.
- 3º. Ubicar en Libro de Actas del Comité Nacional de Alfabetización, record, por fechas de participación, de representantes del Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, del Consejo Nacional de Desarrollo y de Organizaciones Magisteriales con Personería Jurídica.
- 4º. Adecuar proyecto de Reglamento Interno del Comité Nacional de Alfabetización, con los aportes del Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes y del Representante de las Centrales Sindicales del País; para obtención de la opinión de Asesoría Jurídica de CONALFA, previo a trasladarlo al Comité para su consideración.
- 5º. Participar en representación de Secretaría Ejecutiva, en la clausura del curso Libre de Formación de Alfabetizadores, Sede Guatemala, el sábado 12 de mayo/2018.
- 6º. Reunión con Asesora del Ministerio de Educación, Licda. Mirna Ramos, para tratar asuntos relacionados con aspectos puntuales del quehacer de CONALFA.
- 7º. Reuniones con Licda. Carina Hernández, Asesora del Registro Nacional de Personas -RENAP- y con Lic. Mario Sosa, delegado del Congreso de la República de Guatemala ante RENAP, para establecer mecanismos relativos a lograr alianzas interinstitucionales.


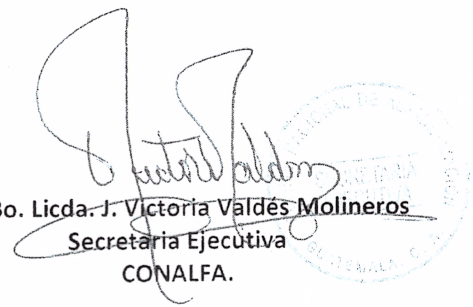
[Handwritten signature]

- 8º. Reunión en Sede Central del RENAP, el lunes 21 de mayo, con funcionarios del Registro.
- 9º. Participar en sesión de trabajo del Consejo Técnico el 07, 15, 16 y 25 de mayo, analizando situaciones específicas y emitiendo opinión al respecto.
- 10º. Elaboración, revisión y/o ampliación de diversos oficios, así como de otros documentos como respuesta a los que ante Secretaría Ejecutiva se presentaron o que de ella se emitieron.
- 11º. Se prestó apoyo técnico profesional a Secretaría Ejecutiva en diversos aspectos específicamente solicitados.

Respetuosamente;



Lic. Luis Enrique Castañeda Quan
DPI 1616 47111 1002



Vo. Bo. Licda. J. Victoria Valdés Molineros
Secretaría Ejecutiva
CONALFA.